



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 07 de diciembre de 2021

OF. RE (MIN) N° 3-0-A/305

Remite informe sobre proyecto de
ley No 0392/2021-CR

Señora
Norma Yarrow Lumbreras
Presidenta de la Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y
Modernización de la Gestión del Estado
Congreso de la República
Ciudad .-

Tengo el agrado de dirigirme a usted para extenderle mis saludos y hacerle llegar el informe conteniendo la opinión de esta Cancillería respecto al Proyecto de Ley No 0392/2021-CR, que propone modificar la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, y la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, facultando a los Gobiernos regionales y locales a suscribir Acuerdos Gobierno a Gobierno (G2G) con gobiernos extranjeros, como mecanismos de contratación.

A ese respecto, esta Cancillería expresa su conformidad al Proyecto de Ley en mención, en tanto busca reducir la considerable brecha en infraestructura que nuestro país mantiene, promoviendo, a su vez, la reactivación económica nacional, desde una perspectiva de descentralización, tras las negativas consecuencias causadas por la aparición de la pandemia del Covid-19.

No obstante, se considera necesario tomar en cuenta las condiciones detalladas en el informe adjunto para alcanzar eficientemente los objetivos perseguidos, así como las recomendaciones de la Oficina Legal de este Ministerio que acompañan el precitado informe.

Atentamente,

200

Bicentenario
1821-2021

Ministerio de
Relaciones Exteriores
del Perú



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Oscar Maurtua de Romaña
Embajador
Ministro de Relaciones
Exteriores



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores
